SOMOS N° 65 Mayo 2021



Publicamos el Atlas de Accesibilidad electoral

Conoce las nuevas regulaciones destinadas a promover y garantizar los derechos políticos de las personas con discapacidad.

El pleno acceso de la ciudadanía al ejercicio de los derechos políticos es un elemento central

de las democracias contemporáneas. Para ello, los estados deben adoptar políticas que remuevan las barreras de acceso que afectan especialmente a las personas con discapacidad.

Aquí analizamos cómo las normativas de los países sudamericanos y de la Ciudad abordan tres dimensiones de esta problemática: el voto asistido, la accesibilidad física al lugar de votación y la accesibilidad a la información electoral brindada por los medios de comunicación.

<u>buenosaires.gob.ar/gobierno/atlas-de-reglas-</u> electorales/accesibilidad-electoral

